

INFORME DE NECESIDAD PARA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACION POR RÉGIMEN ESPECIAL (PROVEEDOR ÚNICO) PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL “ENCUENTROS DEL OTRO CINE” (EDOC)

1. Antecedentes

El Festival Internacional de Cine Documental “Encuentros del Otro Cine – EDOC” se viene desarrollando en el Ecuador desde hace 20 años y constituye el evento cinematográfico de género documental más importante que tiene el país; de igual forma, ha logrado posicionarse como un destacado festival cinematográfico a nivel internacional y por ello ha logrado congregarse, para cada una de sus ediciones, películas de distintos países del mundo.

Desde el año 2015, la Universidad de las Artes ha venido colaborando en la realización de este destacado festival, que lo realiza la Corporación Cinememoria. La participación de la universidad en el mencionado festival ha estado amparada en convenios específicos que se han firmado cada año dependiendo de las necesidades tanto de la Corporación Cinememoria como de la universidad.

En el año 2019, la Universidad de las Artes contrató a la Corporación Cinememoria a través de un proceso que tuvo como objeto la “PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN EL XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE DOCUMENTAL ENCUENTROS DEL OTRO CINE”

2. Situación actual

Para el presente año 2022, a raíz de la suspensión de las medidas de confinamiento aplicadas por la pandemia del COVID19, y a la reapertura de las actividades públicas, la edición número 21 de los EDOC regresa a las salas de cine después de dos ediciones que se ejecutaron de manera virtual.

3. Requerimiento y objetivo de la contratación

Como la presente edición volverá a celebrarse de manera presencial, la Escuela de Cine de la Universidad de las Artes considera pertinente que la institución retome la participación que tuvo en ediciones anteriores, hasta antes de la pandemia, y por ello requiere llevar adelante un proceso de Régimen Especial, bajo la figura de PROVEEDOR ÚNICO, para contratar los servicios de la Corporación Cinememoria, únicos organizadores del festival en mención, con el objetivo de contar con lo siguiente:

- Pases que permitan el acceso a las funciones y actividades que se desarrollarán en la ciudad de Guayaquil para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad de las Artes.

- Presencia de la imagen de la Universidad de las Artes en los medios impresos y digitales del festival, esto es: afiches, programas, catálogos, roll up, periódico digital, página web, redes sociales, y demás medios promocionales y/o publicitarios que utilice el festival. Esta presencia también comprenderá la proyección del logotipo de la institución en casi todas las funciones que se desarrollarán en las ciudades de Quito y Guayaquil.
- Proyección de un spot publicitario con información relevante de la Universidad de las Artes y la Escuela de Cine en casi todas las funciones que se desarrollarán en las ciudades de Quito y Guayaquil.

4. **Justificación y beneficios de la contratación**

En virtud de lo antes mencionado, se justifica la contratación propuesta por los beneficios académicos, así como de difusión y posicionamiento, que representará para la carrera de cine y para la imagen institucional en general.

Al igual que en ediciones pasadas, y gracias al proceso de selección curatorial característico de los EDOC, la presente edición contará con una selección de películas de altísima calidad provenientes de más de veinte países, que incluirá también a proyectos nacionales. Gracias a este festival, nuestras y nuestros estudiantes, así como el público ecuatoriano en general, podrán disfrutar de lo más destacado de la producción documental reciente, género cinematográfico que es más cercano al lenguaje artístico que al lenguaje periodístico o comunicacional, y que no podrían disfrutar en los cines locales por cuanto muchos de estos proyectos no llegan a los circuitos comerciales del país.

El cine ecuatoriano posee una marcada tendencia hacia el documental, por una parte, porque el Ecuador requiere estrategias para acercarse a una memoria propia, históricamente descuidada desde las instituciones estatales; y por otra, porque el cine local demanda de narrativas propias que reflejen y estén en sintonía con su realidad y las problemáticas sociales actuales. Por ese motivo, la Escuela de Cine ha tenido un fuerte eje en el cine documental y se ha convertido en una tendencia marcada en la producción de los y las estudiantes de la carrera. Como respuesta a lo mencionado, cabe señalar, la Dirección de Postgrados de la Universidad de las Artes se encuentra por lanzar la primera Maestría de Cine Documental del país. Debido a esto, es de suma importancia para los y las estudiantes de la Universidad de las Artes el que puedan tener acceso a las funciones del festival en la ciudad de Guayaquil, y de forma gratuita, donde además de disfrutar de películas que probablemente no volverán al país, tengan la oportunidad de conversar con los realizadores que invitará el festival y así conocer, de primera mano, las potencialidades y complejidades de esta forma de cine, contacto que complementaría y estimularía la formación que están recibiendo en nuestra institución.

En lo que a espacio para difusión se refiere, EDOC se ha posicionado como uno de los festivales de cine documental más importantes de Latinoamérica y atrae a públicos cinéfilos, a realizadores audiovisuales y a potenciales nuevos cineastas. Sólo en la edición del 2018 más de 14000 personas asistieron a las funciones del festival, y es por este motivo que es el espacio ideal para una promoción focalizada de las ventajas de estudiar cine en la Universidad de las

Artes, con una educación pública, gratuita y de calidad, fortaleciendo nuestra constante búsqueda de mejorar los niveles de admisión en la Escuela de Cine. De la misma manera, es el espacio ideal para promocionar el lanzamiento de la Maestría de Cine Documental, antes mencionada, y para posicionar en la ciudad de Guayaquil y en el país, de tener la oportunidad de colaborar también como sede del festival, a la recientemente activada Sala de Cine del Mz14, atrayendo a un público cinéfilo que posiblemente no conozca aún la sala y sus servicios.

5. Conclusiones y recomendaciones

Tomando en cuenta lo mencionado hasta el momento, con la oportunidad de que la Universidad de las Artes vuelva a ser participante y sede, como lo ha sido en ediciones anteriores, el festival se podrá convertir en una de las actividades más destacadas de la agenda académica de la Escuela de Cine que permita a nuestros estudiantes, además del visionado de destacadas películas, el tener un encuentro con cineastas nacionales e internacionales; al mismo tiempo, dado el historial que ha tenido el festival permitiendo acercar al público ecuatoriano al cine documental, y lo que respecta a las diversas publicaciones que se realizarán en torno al mismo y que podrían contar con el logotipo de nuestra institución, nos referimos a, aproximadamente, 4500 programas, 300 catálogos, 200 afiches y presencia en redes, es que resulta altamente recomendable que la Universidad de las Artes vuelva a participar en los EDOC, lo que contribuirá también a reforzar nuestra imagen institucional de ente de fortalecimiento y apoyo del campo cultural.

Elaborado:

Aprobado:

Nombre: Julie Tomé
Cargo: Docente de la Escuela de Cine

Nombre: Pedro Cagigal Guayasamín
Cargo: Director de la Escuela de Cine